

PERIODICO OFICIAL



PODER EJECUTIVO

HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXIV

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de Enero de 1991.

Núm. 4

Director: Cap. de Navío **EDUARDO R. CANO BARBERENA**
Director General de Gobernación
Supervisor: Lic. **EDUARDO JIMENEZ RAMIREZ**
Encargado del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos: 3-02-33, y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no emitan la razón de entero de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

Reglamento de Mercados del Municipio de Emiliano Zapata.
Págs. 1—2

DECRETO No. 14 DE MIXQUIAHUALA, HGO.—Que asigna a la calle ubicada en la Primera Demarcación Poniente de esta cabecera municipal, el nombre de "Francisco Zarco Oriente".
Pág. 2

DECRETO No. 15 DE MIXQUIAHUALA, HGO.—Que asigna a la calle ubicada en la Segunda y Cuarta Demarcación de esta cabecera municipal, el nombre de "Juan Escutia".
Pág. 2

DECRETO No. 17 DE MIXQUIAHUALA, HGO.—Que asigna a la calle ubicada en la Segunda Demarcación de esta cabecera Municipal, el nombre de "Vicente Suárez".
Págs. 2—3.

DECRETO No. 18 DE MIXQUIAHUALA, Hgo.—Que asigna a la calle ubicada en la Segunda, Tercera, Cuarta y Primera Oriente de esta cabecera municipal, el nombre de "Francisco Javier Mina" Norte y Sur respectivamente.
Pág. 3

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS Págs. 3—12

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

Presidencia Municipal Emiliano Zapata, Hgo.

REGLAMENTO DE MERCADOS.

CAPITULO I
CAPITULO II
CAPITULO III

FUNDAMENTOS LEGALES
CONCESION A LOCATARIOS
OBLIGACIONES.

CAPITULO I FUNDAMENTOS LEGALES

ARTICULO 1o. En fundamento a la Ley Orgánica Municipal, en su capítulo IV, Artículo 39, Fracción I y en los Artículos 40 y 41 de la mencionada Ley, se expide el presente Reglamento de Mercados.

CAPITULO II DE LA CONCESION

ARTICULO 2o. En uso de las facultades que la propia Ley concede al C. Presidente Municipal Constitucional en su Capítulo IV, Artículo 39, fracciones XXVIII y LI, se concede a los locatarios del mercado municipal el manejo administrativo del mismo, bajo las condiciones que se estipulan a continuación:

I.- Cubrirán los servicios de la administración.

II.- Emplearán al personal necesario para los servicios de baños, vigilancia y limpieza.

III.- Fijarán el monto de la cuota mensual de locales y cobrarán esta para cubrir los gastos administrativos a su cargo.

IV.- Presentarán informes a la administración municipal, cuando se les requiera.

V.- Será un comité representativo de los locatarios, quienes mantendrán comunicación con las autoridades municipales.

CAPITULO III

DE LAS OBLIGACIONES

ARTICULO 3o. Los que ocupen los locales concesionados se obligan a mantenerlos en buen estado, facultándoseles a efectuar mejoras que no discrepen del trazo arquitectónico establecido.

ARTICULO 4o. Efectuar mejoras en las instalaciones en general, con los remanentes de los fondos que se recaben por concepto de cuotas; sólo en casos específicos o necesarios tendrán la participación municipal.

ARTICULO 5o. El pago de los servicios públicos como son: Agua potable, energía eléctrica, será por cuenta de los locatarios.

ARTICULO 6o. La recolección de basura será por cuenta del "H. Ayuntamiento".

ARTICULO 7o. El mantenimiento del drenaje, tanto interno, como externo, será responsabilidad del "H. Ayuntamiento".

ARTICULO 8o. Las áreas periféricas como son: calles, estacionamiento, alumbrado público, estarán bajo la responsabilidad del "H. Ayuntamiento".

TRANSITORIOS

ARTICULO 1o. De surgir problemas infraqueables en la administración, esta podrá ser devuelta al "H. Ayuntamiento" si la decisión es tomada por 75% de los locatarios en asamblea general de los mismos, lo cual deberá notificarse por escrito con las firmas de los que tomaron la decisión y podrá ser en cualquier época o año.

ARTICULO 2o.- Para casos específicos, se regirán bajo los estatutos internos de los locatarios, aprobados en acuerdo de su asamblea.

Dado en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Emiliano Zapata, Hgo. en sesión ordinaria celebrada el día 12 de octubre de 1990.- El C. Presidente Municipal constitucional, Lic. Fernando Hernández Ramírez, el C. Secretario Municipal, Manuel Sayago Bello, Rúbricas.- el C. Síndico Procurador Miguel Huerta Carreón.- rúbrica.- Regidores.- Raúl Hernández Gorgua, Gustavo Cruz Curiel, Arturo Reina Jaén, Fernando César Gómez, Sofía Rodríguez Silvestre, Ma. Esther Zamora Hernández.-Rúbricas.

ARCHIVO GENERAL DEL
ESTADO DE HIDALGO
HEMEROTECA

Emiliano Zapata, Hgo., octubre de 1990.
 Lic. Fernando Hernández Ramírez. C. Manuel Sayago Bello.
 Presidete Municipal Constl. Secretario Municipal.
 Miguel Huerta Carreón. Raúl Hernández Gorgua.
 Síndico Procurador. Regidor.
 Gustavo Cruz Curiel. Arturo Reina Jaen.
 Regidor. Regidor.
 Fernando César Gómez. Sofía Rodríguez Silvestre.
 Regidor. Regidor.

Ma. Esther Zamora Hdez.
 Regidor.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
 MIXQUIAHUALA, HGO.**

**C. ING. ENRIQUE ORTIZ FUENTES,
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DE MIXQUIAHUALA, HGO. A SUS HABITANTES SABED:**

Que la H. Asamblea Municipal en sesión ordinaria y fundada en los artículos 38 fracciones I, XII, XVIII, XXIV, de La Ley Orgánica Municipal tiene a bien expedir el siguiente

DECRETO NUMERO XIV

Que asigna a la calle ubicada en la 1ra. demarcación poniente de esta cabecera municipal el nombre de "Francisco Zarco Oriente".

CÒNSIDERANDO

PRIMERO.-El H. Ayuntamiento de Mixquiahuala, teniendo especial interés por integrar la nomenclatura de aquellas calles que por diferentes causas hasta la fecha carecen del nombre que las identifique como es el caso de la calle que empieza en Leona Vicario corriendo de poniente a oriente atravesando las calles Av. Emiliano Zapata, Francisco Javier Mina y terminando en Venustiano Carranza.

SEGUNDO.-Es procedente, por lo tanto atender la solicitud presentada por los vecinos interesados y que tienen su domicilio en la calle a que se refiere el presente decreto.

DECRETO NUMERO XIV

ARTICULO UNICO.-Se asigna a la calle ubicada en la 1ra. demarcación oriente, empezando en la calle Leona Vicario corriendo de poniente a oriente y terminando en la calle Venustiano Carranza el nombre de "Francisco Zarco Oriente".

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en los lugares públicos de esta población, según lo prevé el artículo 5to. de la Ley Orgánica Municipal de conformidad con la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 13 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

ARTICULO SEGUNDO.-Procedase a colocar la placa con la denominación de la calle conforme al presente decreto.

Al Ejecutivo Municipal para su sanción y cumplimiento dado en el salón de cabildos de la presidencia municipal de Mixquiahuala, Hgo. a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.

PRESIDENTE DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.

C. PROFR. ELEUTERIO FLORES CALVA.

SECRETARIO DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL

PROFR. CARLOS H. MIRANDA LAMADRID

REGIDOR

C. BERNARDO GALVEZ CALVA

REGIDOR

C. FERNANDO GUZMAN HERRERA

REGIDOR

C. ENRIQUE ANGELES LUGO.

REGIDOR

C. JESUS MAQUEDA ESTRADA

REGIDOR

C. REFUGIO LOPEZ PEREZ.

RUBRICAS.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
 MIXQUIAHUALA, HGO.**

C. Ing. Enrique Ortiz Fuentes
 Presidente Municipal Constitucional,
 de Mixquiahuala Hgo. a sus habitantes sabed:

Que la H. Asamblea Municipal en sesión ordinaria fundada en los artículos 38 fracciones I, XII, XVIII, XXII, XXIV, de la Ley Organica Municipal tiene a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO XV

Que asigna a la calle ubicada en la 2da. y 4ta. demarcación de esta cabecera municipal el nombre de "Juan Escutia"

CONSIDERADOS :

Primero.- El H. Ayuntamiento de Mixquiahuala, teniendo especial interés por integrar la nomenclatura de aquellas calles de por diferentes causas hasta la fecha carecen del nombre que las identifique como es el caso de la calle que empieza en Plan de Ayala corriendo de oriente a poniente cruzando por las calles "Venustiano Carranza" y "Francisco J. Mina", "Vicente Suárez", "Hermenegildo Galeana", "Cerrada de Matamoros", "Juan Aldama" y "5 de Mayo".

Segundo.-Es procedente, por lo tanto atender la solicitud presentada por los vecinos interesados y que tiene su domicilio en la calle a que se refiere el presente decreto.

DECRETO NUMERO XV

Artículo único.- Se asigna a la calle ubicada en la 2da. y 4ta. demarcación corriendo a poniente cruzando las calles "Venustiano Carranza", "Francisco J. Mina", "Vicente Suárez", "Hermenegildo Galeana", "Cerrada de Matamoros", "Juan Aldama" y "5 de Mayo", el nombre de "Juan Escutia".

TRANSITORIOS

Artículo primero.- El presente decreto entra en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en los lugares públicos de esta población, según lo prevé el artículo 5to. de la Ley Orgánica Municipal de conformidad con el artículo 13 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la fracción II de Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo segundo.- Procedase a colocar la placa con la denominación de la calle conforme al presente decreto.

Al Ejecutivo Municipal para su sanción y cumplimiento dado en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Mixquiahuala, Hgo. a los 28 días de mes de diciembre de 1990.

**Presidente de la H. Asamblea
 Municipal.**

**Secretario de la H. Asamblea
 Municipal**

C. Prof. Eleuterio Flores Calva. Profr. Carlos H. Miranda Lamadrid.

Regidor

Regidor

C. Bernardo Galvez Calva.

C. Fernando Guzmán Herrera.

Regidor

Regidor

C. Enrique Angeles Lugo.

C. Jesús Maqueda Estrada.

Regidor

C. Refugio López Pérez.

Rúbricas

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
 MIXQUIAHUALA, HGO.**

DECRETO

**C. LIC. ENRIQUE ORTIZ FUENTES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,
 DE MIXQUIAHUALA, HGO., A SUS HABITANTES SABED:**

QUE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA Y FUNDADA EN LOS ARTICULOS 38 FRACCIONES I, XII, XVIII, XXII, XXIV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO NUMERO XVII

QUE ASIGNA A LA CALLE UBICADA EN LA 2DA. DEMARCACION DE ESTA CABECERA MUNICIPAL EL NOMBRE DE "VICENTE SUAREZ".

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE MIXQUIAHUALA, TENIENDO ESPECIAL INTERES POR INTEGRAR LA NOMENCLATURA DE AQUELLAS CALLES QUE POR DIFERENTES CAUSAS HASTA LA FECHA CARECEN DEL NOMBRE QUE LAS IDENTIFIQUE COMO EN EL CASO DE LA CALLE QUE EMPIEZA EN "JUAN ESCUTIA", CORRIENDO EN FORMA DIAGONAL HACIA EL ORIENTE PASANDO POR LA ESCUELA SECUNDARIA PARA TRABAJADORES "FRANCISCO JAVIER MINA", "AV. VENUSTIANO CARRANZA", QUINTANA ROO, HASTA LLEGAR A LA BAJADA DEL RIO DENOMINADA "BAÑO GRANDE".

SEGUNDO.-ES PROCEDENTE, POR LO TANTO ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS VECINOS INTERESADOS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE A QUE SE REFIERE EL PRESENTE DECRETO.

DECRETO NUMERO XVII

ARTICULO UNICO.- SE ASIGNA A LA CALLE UBICADA EN LA 2DA. DE MARCACION, EMPEZANDO EN LA CALLE "JUAN ESCUTIA", CORRIENDO EN FORMA DIAGONAL HACIA EL ORIENTE PASANDO POR LA ESCUELA SECUNDARIA PARA TRABAJADORES, "FRANCISCO JAVIER MINA", "AV. VENUSTIANO CARRANZA", "QUINTANA ROO", HASTA LLEGAR A LA BAJADA DEL RIO DENOMINADA "BAÑO GRANDE", EL NOMBRE DE "VICENTE SUAREZ".

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO ESTARA EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN LOS LUGARES PUBLICOS DE ESTA POBLACION, SEGUN LO PREVEE EL ARTICULO 5TO. DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

ARTICULO SEGUNDO.- PROCEDASE A COLOCAR LA PLACA CON LA DENOMINACION DE LA CALLE CONFORME AL PRESENTE DECRETO.

AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO, DADO EN EL SALON DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MIXQUIAHUALA, HGO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DE 1991.

PRESIDENTE DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL, C. PROFR. ELEUTERIO FLORES CALVA.- SECRETARIO DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL, PROFR. CARLOS H. MIRANDA LAMADRID.- REGIDOR, C. BERNANDO GALVEZ CALVA.- REGIDOR, C. FERNANDO GUZMAN HERRERA.- REGIDOR, C. ENRIQUE ANGELES LUGO.- REGIDOR, C. JESUS MAQUEDA ESTRADA.- REGIDOR, C. REFUGIO LOPEZ PEREZ.- RUBRICAS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIXQUIAHUALA, HGO.

DECRETO

C. LIC. ENRIQUE ORTIZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,
DE MIXQUIAHUALA, HGO., A SUS HABITANTES SABED:

QUE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA Y FUNDADA EN LOS ARTICULOS 38 FRACCIONES I, XII, XVIII, XXII, XXIV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO NUMERO XVIII

QUE ASIGNA A LA CALLE UBICADA EN LA 2DA. 3RA. 4TA Y 1RA ORIENTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL EL NOMBRE DE "FRANCISCO JAVIER MINA", NORTE Y SUR RESPECTIVAMENTE.

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE MIXQUIAHUALA, TENIENDO

ESPECIAL INTERES POR INTEGRAR LA NOMENCLATURA DE AQUELLAS CALLES QUE POR DIFERENTES CAUSAS HASTA LA FECHA CARECEN DEL NOMBRE QUE LAS IDENTIFIQUE COMO EN EL CASO DE LA CALLE QUE EMPIEZA EN "AV. 16 DE SEPTIEMBRE", CORRIENDO EN FORMA DIAGONAL HACIA EL NORTE PASANDO POR LAS CALLES "JOSE MARIA MORELOS", "AV. INDEPENDENCIA", "NIÑOS HEROES", "AV. PEDRO MORENO", "AV. MARIANO MATAMOROS", "VICENTE SUAREZ", AL MISMO TIEMPO HACIA EL SUR PASANDO POR "AV. HIDALGO", "AV. IGNACIO ALLENDE", "AV. VICENTE GUERRERO", "AV. FLORES MAGON", "FRANCISCO ZARCO ORIENTE", "AV. CUITLAHUAC".

SEGUNDO.-ES PROCEDENTE, POR LO TANTO ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS VECINOS INTERESADOS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE A QUE SE REFIERE EL PRESENTE DECRETO.

DECRETO NUMERO XVIII

ARTICULO UNICO.- SE ASIGNA A LA CALLE UBICADA EN LA 2DA. 3RA. 4TA Y 1RA ORIENTE DEMARCACIONES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL A LA CALLE QUE EMPIEZA EN LA "AV. 16 DE SEPTIEMBRE", CORRIENDO EN FORMA DIAGONAL HACIA EL NORTE PASANDO POR LAS CALLES "JOSE MARIA MORELOS", "AV. INDEPENDENCIA", "NIÑOS HEROES", "AV. PEDRO MORENO", "AV. MARIANO MATAMOROS", "VICENTE SUAREZ", AL MISMO TIEMPO EL MISMO NOMBRE HACIA EL SUR PASANDO POR "AV. HIDALGO", "AV. IGNACIO ALLENDE", "AV. VICENTE GUERRERO", "AV. FLORES MAGON", "FRANCISCO ZARCO", "AV. CUITLAHUAC", EL NOMBRE DE "FRANCISCO JAVIER MINA NORTE" Y "FRANCISCO JAVIER MINA SUR".

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO ESTARA EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN LOS LUGARES PUBLICOS DE ESTA POBLACION, SEGUN LO PREVEE EL ARTICULO 5TO. DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

ARTICULO SEGUNDO.- PROCEDASE A COLOCAR LA PLACA CON LA DENOMINACION DE LA CALLE CONFORME AL PRESENTE DECRETO.

AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO, DADO EN EL SALON DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MIXQUIAHUALA, HGO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DE 1991.

PRESIDENTE DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL, C. PROFR. ELEUTERIO FLORES CALVA.- SECRETARIO DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL, PROFR. CARLOS H. MIRANDA LAMADRID.- REGIDOR, C. BERNANDO GALVEZ CALVA.- REGIDOR, C. FERNANDO GUZMAN HERRERA.- REGIDOR, C. ENRIQUE ANGELES LUGO.- REGIDOR, C. JESUS MAQUEDA ESTRADA.- REGIDOR, C. REFUGIO LOPEZ PEREZ.- RUBRICAS

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO MIXTO

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO:

FRANCISCO SANJUAN MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Informacion Testimonial Ad-Perpetuum, respecto de predio rústico denominado "DONGAVISTA CERRITO" ubicado en la comunidad de Yonthe Chico, municipio de Alfajayucan, Hgo., medidas y linderos obran expediente número 500/90.

Auto fechado tres de diciembre de 1990, ordena publicar presente tres veces consecutivas periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, de Pachuca, Hgo., personas creanse igual o mejores derechos háganlos valer legalmente.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., a 2 de Enero de 1991.—El C. Actuario.—LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Enero de 1991

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

EDICTO

MARTIN FUENTES CRUZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico denominado Fracción "LA LADERA", ubicado Ranchería de Dañú, Municipio Nopala, Hgo.- Empadronado Tesorería Nopala, Hgo., nombre JOSE FUENTES, número 943.- Medidas y linderos constan expediente 472/990.

Convócase personas derechos oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—3

Sufragio Efectivo. No Relección.—Huichapan, Hgo., 12 de diciembre de 1990.—La C. Actuario y Secretario Civil—LIC. JULIANA ORTIZ TREJO—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-01-18.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado el día 1o. de Marzo de 1991 a las 10:30 horas, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ESTEBAN CIRO HERNANDEZ TELLEZ Y/O ROBERTO G. JUAREZ APUD, en contra de INMOVILIARIA GARI S.A. Y/O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA Y/O ING. COSME MELO GONZALEZ, Exp. No. 824/89; Se rematan: Una Casa-Habitación ubicada en el Lote 24, Manzana I, del Fraccionamiento Elías Calles de esta ciudad, con Superficie 120.00 Mts. cuadrados.- Un bien Inmueble ubicado en el Lote 28, Manzana 8 actualmente calle Géminis No. 109 Fraccionamiento López Portillo de esta ciudad con superficie 120.00 Mts., cuadrados cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$ 76'380,000.00 (SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) VALOR PERICIAL.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los lugares públicos de costumbre, así como en el lugar donde se encuentran los inmuebles y en el Sol de Hidalgo y El Periódico Oficial del Estado.

3—3

Pachuca, Hgo., Enero de 1991.—La C. Actuario.—LIC. MARIA EUGENIA SILVA MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.**

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ZENAIDO BADILLO SANCHEZ, en contra de JULIA GARCIA DE CORONEL Y ROBERTO CORONEL S., expediente número 374/88, el C. Juez de Primera Instancia, ordena sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en diligencia de fecha quince de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, que se refiere a un predio rústico denominado "CASA BLANCA", ubicado en la Comunidad del Nith, de éste Distrito Judicial, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$20,980.400.00 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, señalándose para el remate las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ordena publicar presente dos veces de siete en siete días, en periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

2—2

Ixmiquilpan, Hgo., 3 de enero de 1991.—EL C. ACTUARIO.—LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.—Rúbrica.

Administración de Rentas—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.**

EDICTO

MANUEL MENDEZ JUAREZ, promueve en éste H. Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio RÚSTICO denominado TIERRA SE-

CA que se encuentra ubicado en la Comunidad de Tiatepexe, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente número 157/990.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión, así como en los lugares públicos de costumbre en éste Distrito Judicial.

3—3

Metztitlán, Hgo., 14 de diciembre de 1990.—EL SECRETARIO ACTUARIO—LIC. JUAN CARMONA RAMOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-01-17.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

EMMA CORELLA ISLAS, PROMOVIO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, SOBRE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM SOBRE UN PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL BARRIO DE AMAQUE DENOMINADO "EL SOLAR" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EXPEDIENTE NUMERO 1603/90.

HAGASE SABER A TODA PERSONA CON IGUAL O MEJOR DERECHO POSESORIO QUE LA PROMOVENTE SOBRE EL PREDIO MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO PARA QUE LO EJERCITE CONFORME A LA LEY, CONCEDIENDOLE UN TERMINO DE 20 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

PUBLIQUESE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO, ASI COMO EN LOS TABLEROS NOTIFICADORES DE COSTUMBRE DE ESTA CIUDAD Y EN EL DE LA UBICACION DEL PREDIO.

3—3

Pachuca, Hgo., a 14 de Diciembre de 1990.—C. A C T U A R I O—LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-01-18.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

EDICTO

AURELIA DORANTES CHAVEZ, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "TZADHO", ubicado Segunda Manzana Barrio de Hidalgo, Tecozautla, Hgo.- Empadronado nombre CHAVEZ MARIA, número R/738.- Medidas y linderos constan expediente 476/990.

Convócase personas derechos oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódico OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—3

Sufragio Efectivo. No Relección.—Huichapan, Hgo., 2 de enero de 1991.—La C. Secretario Civil y Actuario.—LIC. JULIANA ORTIZ TREJO—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-01-18.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
TIZAYUCA, HGO.**

EDICTO

ADRIAN QUEZADA LEON Y SALVADOR QUEZADA LEON, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio denominado "POTRERO" ubicado en Huitzalla Municipio Tizayuca, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme la Ley. Después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y la Opinión, así como en los lugares de costumbre.

3—2

Tizayuca, Hgo., a Enero de 1991.—C. Actuario.—Lic. Griselda Chávez Escolona.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO:

ZENON, GUILLERMO, MARGARITA PEREZ MARTINEZ, promueven Información de Dominio acreditar la posesión del predio denominada "HABITACION" ubicado Dextho de Victoria, Hgo., Medidas y colindancias obran Exp. No. 28/91.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley y dentro del término que para el efecto provee.

Publíquese tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-3

Actopan, Hgo., Enero de 1991.—El C. Actuario.—LIC. ISABEL SANGHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO:

MAURO CORTES PEREZ, promueve Información de Dominio acreditar la posesión del predio denominado "LA CAPILLA" ubicado en la Blanca, Municipio de SANTIAGO de Anaya, Hgo., Medidas y colindancias obran Exp. No. 26/91.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley, y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas edictos en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, lugares públicos ubicación del inmueble.

3-3

Actopan, Hgo., Enero de 1991.—El C. Actuario.—LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

ESTEBAN CRUZ BALLESTEROS, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio urbano, ubicado colonia Noxtongo Segunda Sección Mpio. Tepeji del Rio de Ocampo de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 41/91. Personas mejor derecho, justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del Juzgado

3-3

Tula de Allende, Hgo., Enero de 1991
Atentamente.—C. Actuario.—LIC. MARIBEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas Derechos Enterados Tula de Allende, Hgo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ERASTO ESTRADA HERNANDEZ, promueve éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos, propiedad y posesión por prescripción predio denominado "CERRO COLORADO", ubicado en la Ranchería del Cobre Mpio. de Nicolás Flores, medidas y colindancias obran Exp. Núm. 231/90.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

3-3

ATENTAMENTE—Zimapan, Hgo., diciembre 3 de 1990.—EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.—LIC. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbricas.

Administración de Rentas Derechos Enterados

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

JOSE LUIS ZARCO ESQUIVEL, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "ISRAEL" ubicado Barrio Boxfi Mpio. Atotonilco de Tula de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 699/90. Personas mejor derecho, justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del Juzgado

3-3

Tula de Allende, Hgo., Septiembre 13, de 1990
Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. DOMINGO ISLAS MIRANDA.—Rúbrica

Administración de Rentas Derechos Enterados Tula de Allende, Hgo.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

ROSA TAPIA DEL RIO, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio urbano, ubicado calle Nicolás Flores s/n Col. Barrio Alto de ésta Ciudad y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 1459/90. Personas mejor derecho, justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, así como Estrados del Juzgado

3-3

Tula de Allende, Hgo., Enero de 1991
Atentamente.—C. Actuario.—Lic. Maribel Trejo Martínez.—Rúbrica

Administración de Rentas Derechos Enterados Tula de Allende, Hgo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

HERMINIO GARCIA RODRIGUEZ, Promueve Información Testimonial Ad-perpetuum, acreditar posesión predio rústico denominado "LOS ARBOLITOS", ubicado Cuarta Sección Municipio Villa de Tezontepec, Hgo., expediente numero 509/90, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después última publicación.

3-3

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y La Opinión, así como lugares de costumbre.

TIZAYUCA, HGO., a 7 de ENERO DE 1991.—EL C.ACTUARIO.—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

JACALA, HIDALGO

EDICTO.

TOMAS VILLEDA MENDOZA, promueve en éste Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, acreditar posesión predio rústico ubicado en Llano de Boxhija Municipio La Misión, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente número 110/90.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y La Opinión editanse Pachuca, Hidalgo, y lugares públicos de la ubicación del inmueble. Convocándose personas crean tener mejor derecho que el promovente, hacerlo valer en la vía y forma legal.

3-3

Jacala, Hgo., Diciembre 4 de 1990.—EL SECRETARIO DE ACUERDOS.—C. LIC. FELIPE GRANADOS LATORRE.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.**

EDICTO

GLORIA BENITEZ GUTIERREZ, Promueve en éste H. Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad—perpetuam, respecto del predio RUSTICO "SIN NOMBRE", que se encuentra ubicado en Santa María Xoxoteco, del Municipio de San Agustín Metzquititlán, Hidalgo; medidas y colindancias obran en el expediente número 147/990.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente para que lo ejercite conforme a la ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y el Nuevo Gráfico, así como en los lugares Públicos de costumbre en éste Distrito Judicial.

3—3

METZTITLAN, HGO., noviembre 21 de 1990.—EL C. SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. JUAN CARMONA RAMOS.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO:

MAXIMO ALONSO HERNANDEZ, promueve ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos posesión propiedad respecto a un predio rústico ubicado en Yototepec, Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., medidas colindancias obran el Exp. 1105/990.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley dentro del término que para el efecto se provee.

3—3

Actopan, Hgo., a 4 de enero de 1991.—C. Actuario.—P.D.D. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO:

EPIFANEO ANGELES MEJIA, promueve Información Testimonial acreditar derechos, posesión, propiedad por prescripción positiva, respecto a un predio rústico denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la comunidad de Dextho de Victoria, Mpio. de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 1002/90.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3—3

Actopan, Hgo., a 23 de noviembre de 1990.—El C. Actuario.—P.D.D. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO:

RAFAEL VARGAS JIMENEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión de un predio rústico (SIN NOMBRE), ubicado en la colonia La Floresta, Actopan, Hgo., medidas y colindancias cobran en el Exp. No. 508/89.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos El Sol de Hidalgo y Oficial del Estado de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Actopan, Hgo., a 19 de Julio de 1990.—El C. Actuario.—P.D.D. OCTAVIO BAUTISTA ORTIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
EDICTO:**

NATALIA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión de un predio rústico denominado "EL CERRITO", ubicado en San Miguel Acambay, Municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. No. 779/90.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley, y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Actopan, Hgo., a 20 de Agosto de 1990.—El C. Actuario.—P.D.D. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
EDICTO:**

SAUL GONZALEZ TAPIA, promueve Información de Dominio acreditar la posesión del predio URBANO ubicado en cerrada de 16 de Enero de Actopan, Hgo., Medidas y colindancias obran Exp. No. 32/91.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley, y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3—3

Actopan, Hgo., Enero de 1991.—El C. Actuario.—LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados

**JUZGADO DE LO CIVIL
TULANCINGO
EDICTO**

VULFRANO LOPEZ FRAGOSSO, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión predio rústico ubicado en Barrio Almoloya, Municipio Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 1896/90, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO DIA, se edicta Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquese personas crearse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., Enero 4 de 1991.- C. ACTUARIO.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Ene 11 91.

**JUZGADO MIXTO
ATOTONILCO EL GRANDE
EDICTO**

GRACIANO BADILLO TELLEZ promueve en este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de AGUSTIN BADILLO BADILLO, expediente 120/90, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos comparezcan ante este Juzgado a hacerlos valer oportunamente en el término de 40 días contados a partir de la última publicación del edicto en el periódico Oficial del Estado, el cual se deberá publicar por tres veces consecutivas.

3—3

Atotonilco el Grande, Hgo., enero de 1991.- El Secretario Actuario.- Lic. Ma. Guadalupe Hernández Monroy.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados. Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

RAMONA PEREZ NAVA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predios rústicos denominados "LOS LIMONES", ubicados San Miguel Caltepanitia, Municipio Tecozautla, Hgo.- Empadronado nombre NAVA LORENZO Número 2160.- Medidas y linderos constan expediente 422/900.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo. 3-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo.; 23 de octubre de 1990.—La C. Secretario Civil y Actuario.—LIC. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

CLEMENCIA ESQUIVEL URIBE, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio URBANO ubicado Esquina que forman las Calles de Avenida Hidalgo e Isaac Rivera, ésta Ciudad, Empadronado Tesorería Municipal nombre POMPEYO ESQUIVEL, número U/77.- Medidas y linderos constan expediente 11/991.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículos 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo. 3-2

Huichapan, Hgo., a 7 de Enero de 1991.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—La C. Secretario Civil y Actuario.—Lic. Juliana Ortiz Trejo.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.— 7 de Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

JORGE SALAZAR ESQUIVEL, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio URBANO ubicado Avenida Miguel Hidalgo, ésta Ciudad, Empadronado Tesorería Municipal ésta Ciudad, nombre POMPEYO ESQUIVEL, número U/77.- Medidas y linderos constan expediente 8/991.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículos 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo. 3-2

Huichapan, Hgo., a 7 de Enero de 1991.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—La C. Secretario Civil y Actuario.—Lic. Juliana Ortiz Trejo.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.— 7 de Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ALFREDO GONZALEZ ESQUIVEL, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio URBANO ubicado Portal Unión de ésta Ciudad.- Empadronado Tesorería Municipal, número U-77.- NOMBRE POMPEYO ESQUIVEL. Medidas y linderos constan expediente 7/991.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículos 3029 Código Civil, publíquese presente TRES

VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-2

Huichapan, Hgo., a 7 de Enero de 1991.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—La C. Secretario Civil y Actuario.—Lic. Juliana Ortiz Trejo.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.— 7 de Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

TERESA ESQUIVEL CHAVEZ, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio URBANO ubicado Avenida Hidalgo, ésta Ciudad.- Empadronado Tesorería Municipal nombre POMPEYO ESQUIVEL, número U/77.- Medidas y linderos constan expediente 12/991.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículos 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo. 3-2

Huichapan, Hgo., a 7 de Enero de 1991.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—La C. Secretario Civil y Actuario.—Lic. Juliana Ortiz Trejo.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.— 7 de Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ELVIA SALINAS ESQUIVEL, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio URBANO ubicado Esquina Portal Unión y Avenida Hidalgo, ésta Ciudad.- Empadronado Tesorería Municipal de ésta Ciudad, número U/77, nombre POMPEYO ESQUIVEL.- Medidas y linderos constan expediente 10/991.

Convócase personas derechos oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículos 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo. 3-2

Huichapan, Hgo., a 7 de Enero de 1991.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—La C. Secretario Civil y Actuario.—Lic. Juliana Ortiz Trejo.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.— 7 de Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

LEONCIO ESQUIVEL SANCHEZ, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio URBANO ubicado Avenida Miguel Hidalgo, ésta Ciudad.- Empadronado Tesorería Municipal número U/77, nombre POMPEYO ESQUIVEL.- Medidas y linderos constan expediente 9/991.

Convócase personas derechos oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículos 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo. 3-2

Huichapan, Hgo., a 7 de Enero de 1991.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—La C. Secretario Civil y Actuario.—Lic. Juliana Ortiz Trejo.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.— 7 de Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

EDICTO

ALFONSO CABRERA ESCOBAR, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio RUSTICO denominado "TONTIOPA", que se encuentra ubicado en el Pueblo de Tuzanapa, perteneciente al Municipio de Metzquititlán, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 2/991.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejerciten conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre en este Distrito Judicial.

3-2

Metztitlán, Hgo., Enero 11 de 1991.—El C. Secretario Actuario.—LIC. JUAN CARMONA RAMOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

JOVITA CASTILLO MARTINEZ, Promueve Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico, ubicado Sayula Mpio. Tepetitlán de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 1502/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

3-2

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del Juzgado.

Tula de Allende, Hgo., Enero 3 de 1991.—Atentamente.—C. ACTUARIO.—P.D.D. DOMINGO ISLAS MIRANDA.—Rúbrica
Administración de Rentas de Derechos Enterados de Pachuca, Hgo.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

ROSA y CORNELIO ROMERO ALVAREZ, Promueven Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico, ubicado San Lorenzo de este Mpio. y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 77/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del Juzgado.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Enero de 1991.—Atentamente.—C. ACTUARIO.—P.D.D. MARIBEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica
Administración de Rentas de Derechos Enterados de Pachuca, Hgo.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

CRISPIN VIDAL RAMIREZ, Promueve Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico, ubicado Segunda Sección San Marcos denominada El Carmen de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 34/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y la Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del Juzgado.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Enero de 1991.—Atentamente.—C. ACTUARIO.—P.D.D. DOMINGO ISLAS MIRANDA.—Rúbrica
Administración de Rentas de Derechos Enterados de Pachuca, Hgo.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

RAUL VELAZQUEZ MARTINEZ, Promueve Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico, ubicado Santiago Tiapanaloya, Mpio. Tepeji del Río de Ocampo de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 1505/90. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y la Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del Juzgado.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Enero 14 de 1991.—Atentamente.—C. ACTUARIO.—LIC. MARIBEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica
Administración de Rentas de Derechos Enterados de Pachuca, Hgo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

EDICTO

FORTUNATO DURAN OSORIO, promueve en este H. Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio RUSTICO denominado "LAS PEÑAS", que se encuentra ubicado en el Municipio de Metzquititlán, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial medidas y colindancias obran en el expediente número 155/990.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejerciten conforme a la Ley consediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y el Nuevo Día, así como en los lugares públicos de costumbre en este Distrito Judicial.

3-2

Metztitlán, Hgo., diciembre 14 de 1990.—El C. Secretario Actuario.—LIC. JUAN CARMONA RAMOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

HERLINDA NICOLASA YAÑEZ GODOY, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propiedad predio rústico denominado "GAXTINJHA", ubicado Jonacapa, este municipio Empadronado NOMBRE YAÑEZ GONZALEZ TOMAS, número R/5559.- Medidas y linderos constan expediente 418/990.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 15 de octubre de 1990.—La C. Secretario Civil y Actuario.—LIC. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

CANUTO GARCIA SAN JUAN, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto de un predio rústico denominado MILPA CHICA ubicado en el poblado del Dadhó del Municipio de Chilcuautla, Hgo., Medidas y linderos obran expediente 509/90. Auto fecha 4 diciembre pasado ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Personas creanse igual o mejor derecho hángalo valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., Enero 10 de 1991.—El C. Actuario.—LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
PACHUCA, HGO.
EDICTO**

ARMANDO MAZARIEGOS ARELLANO demanda de REFUGIO ELDA ARMENTA VAZQUEZ, DIVORCIO NECESARIO. Expediente No. 47/1989.

Emplácese a la Sra. REFUGIO ELDA ARMENTA VAZQUEZ para que en término de cuarenta y cinco días contados a partir de la última publicación en Periódico Oficial, de contestación a la demanda entablada en su contra apercibida de declararla confesa en caso de no hacerlo. Copias traslado obran Secretaría del Juzgado.

Publíquese edicto por tres veces de siete en siete días, periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

3-3

ATENTAMENTE—EL C. ACTUARIO FAMILIAR.—LIC. OFELIA GONZALEZ HERNANDEZ.—Rúbricas.

Administración de Rentas Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.
EDICTO**

FORTUNATO DURAN OSORIO, promueve en éste Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio RUSTICO denominado LAS PEÑAS que se encuentra ubicado en el Municipio de Mezquititlán, Hgo. Perteneciente a éste Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 155/990.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y el Nuevo Día, así como en los lugares públicos de costumbre en este Distrito Judicial.

3-3

Metztitlán, Hgo., Diciembre 14 de 1990.—EL SECRETARIO ACTUARIO.—LIC. FORTUNATO DURAN OSORIO.—Rúbricas.

Administración de Rentas Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
TIZAYUCA, HGO.
EDICTO**

ALMA-CLEMENCIA RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve Juicio SUMARIO CIVIL, en contra de NORA GUADALUPE, ADRIAN VINICIO, ANDREA LUCILA, ANA ELBA Y PATRICIA AYDEE de apellido RODRIGUEZ SANCHEZ, expediente núm. 418/990, como otra demandada HILDA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ y de quién se desconoce su domicilio, publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hgo., haciéndose saber a la demandada, se encuentra instaurada en su contra demanda por ALMA CLEMENCIA RODRIGUEZ SANCHEZ a efecto de comparecer a este Juzgado de contestación a la demanda en su contra término legal 20 días contados a partir del día siguiente última publicación Periódico Oficial del Estado apercibido de no hacerlo se le tendrá presuntivamente confeso de los hechos que deje de contestar.

3-3

TIZAYUCA, HGO, A 31 DE OCTUBRE DE 1990.—C. ACTUARIO—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA—Rúbricas.

Administración de Rentas Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
ATOTONILCO, HIDALGO
EDICTO.**

CELEDONIO OLVERA FRAGOSO promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión prescriptiva predio urbano ubicado en Cruz de Mujer de Omilán de Juárez, Hgo., medidas y colindancias constan expediente número 242/90, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Día editanse Pachuca Hidalgo y párajes públicos de costumbre.

3-3

Atotonilco el Grande, Hgo., 3 de Enero de 1991.—El Secretario Actuario.—C. Lic. Ma. Guadalupe Hernández Monroy.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO
HUEJUTLA, HGO.
EDICTO**

VENUSTIANO SAENZ HERNANDEZ, demanda a la C. MARTHA PATRICIA CORTES ESPINOZA en la Vía ORDINARIA CIVIL, Nulidad de la Escritura Pública número 1363, de 4 de Julio 1983, otorgada ante Notario Público Uno de Huejutla, Hgo., tildación de su inscripción número 205 del libro Uno, sección primera, tomo uno de fecha 28 de Julio 1983; y reivindicación del mismo predio, así como pago de gastos y costas; por auto de fecha 20 de Septiembre de 1990, se ordena emplazar por edictos a la demandada quien deberá comparecer en término 40 días a partir última publicación Periódico Oficial del Estado contestar demanda instaurada en su contra, apercibida de no hacerlo se tendrá presuntivamente confeso hechos dejare de contestar requiriéndola señale domicilio oír y recibir notificaciones ante el Juzgado Primera Instancia Huejutla, Hgo., caso de no hacerlo se notificará por medio de Cédula se fije estrados éste Juzgado, quedando disposición de la demandada copias demanda en la Secretaría Civil y Familiar relativas al Expediente número 175/990.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo (Ocho en Ocho días).

3-3

Huejutla, Hgo., a 13 de Noviembre de 1990.—C. SECRETARIO ACTUARIO—P.D.D. JOSE EMILIO ESPINO NAJERA.—Rúbricas.

Administración de Rentas Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
ATOTONILCO, HIDALGO
EDICTO.**

HILARIO OLVERA FRAGOSO promueve en éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión prescriptiva predio urbano ubicado en Cruz de Mujer Omilán de Juárez Hgo., medidas y colindancias constan expediente número 252/90, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Día editanse Pachuca, Hidalgo y párajes públicos de costumbre.

3-3

Atotonilco el Grande, Hgo., 3 de Enero de 1991.—El Secretario Actuario.—C. Lic. Ma. Guadalupe Hernández Monroy.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
ATOTONILCO, HIDALGO
EDICTO.**

EVERARDO OLVERA MARTINEZ promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión prescriptiva predio urbano ubicado en Cruz de Mujer de Omilán de Juárez Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente número 243/90, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Día editanse Pachuca Hidalgo y párajes públicos de costumbre.

3-3

Atotonilco el Grande, Hgo., 3 de Enero de 1991.—El Secretario Actuario.—C. Lic. Ma. Guadalupe Hernández Monroy.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
HUICHAPAN, HGO.
EDICTO.**

JUAN ARTEAGA ARTEAGA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION de Dominio fin decláresele propietario predio rústico sin nombre, ubicado en la Ranchería de El Jaguay, Mpio., de Nopala, Hgo.-Empadronado a nombre de JUAN ARTEAGA ARTEAGA.- No. P/179.- Medidas y linderos constan Expediente No. 455/90.

Convocanse personas derecho oponerse.- Háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Día Ciudad Pachuca, Hidalgo.

3-3

Huichapan, Hgo., Noviembre 21 de 1990.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—EL C. ACTUARIO.—C. LIC. MAURO A. SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ANSELMO ESQUIVEL SANCHEZ, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio URBANO ubicado Calle Isaac Rivera, ésta Ciudad.- Empadronado Tesorería Municipal ésta Ciudad, nombre POMPEYO ESQUIVEL, Número U/77.- Medidas y linderos constan expediente 13/991.

Convócanse personas derechos oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículos 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-2

Huichapan, Hgo., a Enero de 1991.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—La C. Secretario Civil y Actuario.—Lic. Juliana Ortiz Trejo.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.— Enero de 1991.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

RAFAEL, JOSE, LUCAS, RITA, MARCELINO, FELIX, GIVIRIANO, BONIFACIO VICENTE, JUANA, RICARDO, BENITO, MOISES, FACUNDO, IGNACIO todos de apellidos HERNANDEZ HERNANDEZ, PASCUAL FLORES HERNANDEZ, ISABEL DE LA CRUZ HERNANDEZ, JUANA BUSTOS CASTILLO, ANDRES QUIRINO HERNANDEZ, GREGORIO SANCHEZ HERNANDEZ, NICOLAS HERNANDEZ RIVERO, ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ, CRISTINA MENDOZA ARENAS, INOCENCIO CASTILLO HERNANDEZ, ANTONIO CASTILLO PEREZ, FELIX BERNARDO FLORES, JULIA SANCHEZ, AURELIO DELGADO HERNANDEZ, JUAN CRUZ GONZALEZ, BERTHA ALVAREZ HERNANDEZ Y ARISTEO BARRAGAN HERNANDEZ, promueven juicio ORDINARIO CIVIL, contra JUAN MANUEL CAMPEAN GONZALEZ, expediente 132/990.

Acusando rebeldía que incurrió el demandado al no contestar dentro del término concedido la demanda instaurada en su contra, se le tiene presuntivamente confeso hechos de que se le acusa, teniendo-se por perdido ese derecho para hacerlo valer, se abre periodo ofrecimiento pruebas para ambas partes, por un término 10 días hábiles.

Publíquese dos veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado. (ocho en ocho días).

2-2

Huejutla, Hgo., a Enero de 1991.—EL C. SECRETARIO ACTUARIO.—P.D.D. JOSE EMILIO ESPINO NAJERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados

JUZGADO TERRITORIAL DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MAURA JUAREZ LEON, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA S/Información Testimonial Ad-Perpetuum expediente número 1575/90, Predio denominado HUERTA GRANDE, ubicado en San Juan Tizahuapan, Mpio. de Epazoyucan, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o menor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 20 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Nuevo Día", así como en los tableros notificadores en esta Ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., a 15 de Enero de 1991.—EL C. ACTUARIO.—LIC. MARIA EUGENIA SILVA MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

PRESUNTOS HEREDEROS A BIENES DE ENRIQUE GODINEZ FUENTES Y AMPARO FUENTES TOVAR. DONDE SE ENCUENTREN.

MARGARITA GODINEZ FUENTES, promueve juicio sucesorio Intestamentario a bienes de ENRIQUE GODINEZ FUENTES y AMPARO FUENTES TOVAR, expediente número 119/90, lo que se hace del conocimiento toda persona que se crea con derecho a heredar los bienes de los autores de esta sucesión para que se apersonen a deducir sus derechos hereditarios dentro del término de 40 días a partir última publicación. Publíquense por dos veces consecutivas edictos en Periódico Oficial de Gobierno del Estado, así como tableros notificadores y lugares públicos costumbre, así como del lugar del fallecimiento y origen de los finados.

2-2

Ixmiquilpan, Hgo., a 7 de Enero de 1991.—EL C. ACTUARIO.—LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

HOMERO BELTRAN ESPINOSA, promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "TEPANTITLA", ubicado en el Municipio de Tepehuacán de Guerrero Hidalgo, expediente número 7/991. Convóquese personas con derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran en el expediente.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Nuevo Día de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3-2

Molango, Hgo., a Enero de 1991.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—LIC. ELIGIO JOSE URIBE MORA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

CLAUDIO ANTONIO JUAREZ OLIVARES, promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum para acreditar la posesión de los predios denominados "ACATEPE", "ACATEPE", ubicados en términos de ACATEPE del Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo, expediente número 11/991. Convóquese personas con derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran Expediente.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, que se editan en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3-2

Molango, Hgo., a Enero de 1991.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—LIC. ELIGIO JOSE URIBE MORA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

EDICTO

TOMAS CASTILLO MORALES promueve en éste Juzgado de Primera Instancia, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, objeto declararse propietario por prescripción positiva, respecto de un predio ubicado en el Barrio de Chililiapa en ésta Ciudad, medidas y colindancias constan en expediente número 3/991, convoquense personas con derecho a oponerse, publíquese presente edicto tres veces consecutivas en los periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y el Nuevo Día.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3-2

Zacualtipán de Angeles, Hgo., Enero de 1991.—EL C. SECRETARIO.—HUMBERTO JESUS ALARCON GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TIZAYUCA, HGO.**

EDICTO

MARIA NIEVES ALEMAN DE AVILES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar posesión del Predio ubicado en Tizayuca, Hgo., expediente número 450/90, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3-1

Tizayuca, Hgo., a 10 de enero de 1991.—C. ACTUARIO—LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.—Rúbrica.
Administración de Rentas—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.**

EDICTO

TIBURCIO FRUCTUOSO CORONEL SANCHEZ, promueve DIVORCIO NECESARIO, contra LUCIA PONCE RAMIREZ, expediente 18/90.

Acusando rebeldía que incurrió la demandada al no contestar dentro del término concedido la demanda instaurada en su contra, se le tiene presuntivamente confesa hechos que deje de contestar, teniéndosele por perdido ese derecho para hacerlo valer, se abre período ofrecimiento pruebas para ambas partes, por un término 10 días hábiles.

Públiquesse dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y Diario el Nuevo Día de Pachuca, Hidalgo (ocho en ocho días).

2-1

Huejutla, Hgo., enero de 1991.—C. SECRETARIO ACTUARIO.—P.D.D. JOSE EMILIO ESPINO NAJERA.—Rúbrica.
Administración de Rentas—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.**

EDICTO

JOSE ZARATE VERA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión prescriptiva que ejerce sobre predio ubicado en Cruz de Mujer de Omitlán Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente 18/91, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editarse Pachuca Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3-1

Atotonilco el Grande, Hgo., 15 de enero de 1991.—El Secretario Actuario.—Lic. Ma. Guadalupe Hernández Monroy.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

GUILLERMO AGUIRRE CHAVEZ, promueve en el Juicio SUMARIO CIVIL, en contra del CONSORCIO MINERO NACIONAL LA SURIANA S.A. DE C.V. y dentro del expediente 1786/90.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, haciéndose saber a la parte demandada Consorcio Minero Nacional "LA SURIANA" S.A. DE C.V., por conducto del señor CARLOS AGUSTIN AHUMADA KURTZ o de quién se acredite ser representante legal, que en éste Juzgado existe una demanda entablada en su contra y que tienen 45 cuarenta y cinco días contados a partir de la última publicación que se haga en el Periódico Oficial del Estado, para que conteste, apercibidos que en caso de no hacerlo se les tendrá presuntivamente confesos de los hechos que de la demanda dejen de contestar.

3-1

Pachuca, Hgo., Enero de 1991.—LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-01-17.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

NOHEMI DURAN OLVERA, PROMOVIO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, SOBRE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA AQUILES SERDAN (SAN BARTOLO) EN LA ESQUINA QUE FORMA LA CALLE DE GUADALAJARA Y AVENIDA MEXICO DE ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EXPEDIENTE No. 25/91.

HÁGASE SABER A TODA PERSONA CON IGUAL O MEJOR DERECHO POSESORIO QUE EL PROMOVENTE, PARA QUE LO EJERCITE CONFORME A DERECHO CONCEDIÉNDOLE UN TERMINO DE 20 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

PUBLIQUESE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO, ASI COMO EN LA UBICACION DEL INMUEBLE Y TABLEROS NOTIFICADORES DE COSTUMBRE DE ESTA CIUDAD.

3-1

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL—LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO—Rúbrica.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO

CRUZ TAPIA DE ANGELES, promueve Información de Dominio, acreditar derechos propiedad posesion prescripción positiva predios rústicos denominados "EL SURDO" "EL FONSA" ubicados Zaragoza, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 31/91.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese por tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día lugares públicos, ubicación inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., Enero 10 de 1991.—LA C. ACTUARIO.—LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO

ELEUTERIO MACARIO HERRERA RAVELO, promueve en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JACOBA HERRERA YDA. DE VARRERA, Integrándose Exp. No. 82/91, por auto de fecha 25 de enero de 1991, con base en el Art. 793 del Código de Procedimientos Civiles, ordenó se publiquen por dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los Estrados de éste H. Juzgado edictos convocando personas que se estimen con mejor o igual derecho a heredar dentro del presente juicio, y en caso de considerarse así, se presenten en un plazo de cuarenta días a partir de la última publicación, ante este Juzgado, para que manifieste lo que a su derecho convenga.

2-1

Actopan, Hgo., Enero de 1991.—El C. Actuario.—LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO

LEONARDO PAULIN PEÑA, promueve Información de Dominio acreditar la posesión del predio rústico ubicado en San José Tepenene Municipio del Arenal, Hgo. Medidas y colindancias obran en expediente número 59/91.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley, y dentro del término que para el efecto se provee.

Públiquesse tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., a Enero de 1991.—El C. ACTUARIO.—LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
EDICTO**

ALBINA TAPIA IBARRA, promueve Información de Dominio, acreditar derecho posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico ubicado Zaragoza, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 27/91. Predio denominado "TIERRA NUEVA".

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces periódicos Oficial del Estado, Nuevo Día, lugares públicos, ubicación inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., Enero 9 de 1991.—LA C. ACTUARIO.—LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

MARCO ANTONIO MOLINA JUAREZ promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial AD-PERPETUAM, sobre el Lote número 1, de la Manzana número 20, de la Colonia Militar en el Mineral de la Reforma, cuyas medidas y colindancias obran en autos. Expediente número 29/91.

II.- Hágase saber a toda persona con igual o mejor Derecho posesorio que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndosele un término de 20 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado así como en el Sol de Hidalgo, en los lugares públicos de costumbre en esta Ciudad y en el de la ubicación del Lote.

3-1

Pachuca, Hgo., Enero de 1991.—EL C. ACTUARIO—LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO—Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-01-17.

**DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR**

EDICTO

J. REFUGIO BAUTISTA ESTRADA, promueve Información testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "EL TINACO", ubicado Colonia Tinaco Mpio. Tezontepec de Aldama de éste Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 1364/90. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días. Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del Juzgado

3-1

Tula de Allende Hgo., Noviembre 29 de 1990.—Atentamente—El C. Actuario—P.D.D. DOMINGO ISLAS MIRANDA.—Rúbrica.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
EDICTO**

FLORENCIO TAPIA IBARRA, promueve Información Dominio, acreditar derechos de posesión propiedad prescripción positiva predios rústicos denominados "EL HIGO", "LA VIVIENDA", ubicados Zaragoza, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 25/91.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo hagan conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces periódicos Oficial del Estado, Nuevo Día, lugares públicos, ubicación inmueble.

3-1

Actopan, Hgo., Enero 9 de 1991.—LA C. ACTUARIO.—LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL
TULANCINGO, HGO.**

EDICTO

MARIA ISABEL CASTELAN ORTIZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditando hecho posesión derecho propiedad, respecto predio urbano ubicado Fraccionamiento Vicente Guerrero, marcado con No. 6, Manzana 83 de esta ciudad de Tulancingo, medidas y colindancias obran expediente No. 1857/90 publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, convocándose personas crearse derecho predio referido presentense deducirlo dentro término Legal.

3-1

Tulancingo, Hgo., Enero 15 de 1991.—EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO LIC. AARON RAUL PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.**

EDICTO

ALFONSO ZARATE VERA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión prescriptiva sobre predio ubicado en Cruz de Mujer de Omittán Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente 13/91, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3-1

Atotonilco el Grande, Hgo., 15 de enero de 1991.—El Secretario Actuario.—Lic. Ma. Guadalupe Hernández Monroy.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.
EDICTO**

J. JESUS VIDAL GARCIA, promueve Información testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico "LOS TEPETATES", ubicado Nopala, Hgo., Empadronados Tesorería número R/3431. Medidas y linderos constan expediente número 400/90.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódico OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 1o. de octubre de 1990.—El C. Actuario del Juzgado.—Lic. Mauro A. Sánchez Cruz.—Rúbrica.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

EDICTO

DIEZ HORAS día 11 de Marzo, año en curso próximo celebrarse primer almoneda de Remate del inmueble ubicado en calle Richard Wagner No. 207 Fracc. Jardines del Sur esta Ciudad en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL HERNANDEZ SOSA contra Sucesión INTESTAMENTARIA DE ADALBERTO GARRIDO CRUZ medidas y colindancias obran Exp. No. 1265/89, publíquese edicto dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo de esta ciudad, así como lugares públicos de costumbre, convocándose postores, será postura legal las dos terceras partes de \$150'000,000.00 valor pericial estimado.

2-1

Tulancingo, Hgo., Enero de 1991.—C. Actuario.—P.D.D AARON RAUL PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados.